



Ayuntamiento de Barbastro

ANEXO V

RELACIÓN DEL GASTO TOTAL SUBVENCIONABLE.

Yo, D/Dña....., NIFen nombre propio o en su calidad de de la entidad C.I.F....., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.7 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, y el artículo 72.2 b) del RD 887/2006, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de subvenciones, y en relación con las bases para la concesión de subvenciones destinadas a la rehabilitación edificatoria o al pintado y decoro de fachadas, según proceda, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca de fecha.....

MANIFIESTO:

Que la actividad subvencionada **no ha sido financiada**, con otros ingresos.

Que la actividad subvencionada **ha sido financiada**, con otros ingresos, según la relación siguiente:

CONCEPTO DE GASTO	GASTO TOTAL	IMPORTE FINANCIADO AYUNTAMIENTO	% DEL TOTAL	IMPORTE FINANCIADO OTROS	% DEL TOTAL	ORIGEN OTRA FINANCIACIÓN
TOTAL						

En Barbastro, a de de 2024.

Fdo.....
(firmado digitalmente para personas jurídicas)